

14/02/25

14 de febrero de 1991. Concesión de la medalla de la ciudad a la Comandancia de Ceuta

Contenido

El 14 de febrero de 1991, el Ayuntamiento de la ciudad autónoma de Ceuta concedió la medalla de la ciudad, en su categoría de plata, a la Comandancia de la Guardia Civil de Ceuta. En septiembre de 2008, la asamblea de Ceuta, en sesión plenaria, acordó concederle la medalla de la ciudad, en su categoría de oro, por los servicios, acciones y méritos realizados por la Comandancia.

El 20 de octubre de 1975, el Ayuntamiento de Ceuta, por méritos y circunstancias, ya había acordado concederle la medalla de la ciudad en su categoría de plata al Grupo de Investigación Fiscal y Antidrogas y al Servicio Cinológico de dicha Comandancia.

La presencia de la Guardia Civil en Ceuta se remonta a julio de 1898, cuando se dictaba una Real Orden Circular de la Sección de Estado Mayor y Campaña del Ministerio de la Guerra, en cuyo apartado 4º, se disponía la creación de una Sección de Infantería de la Guardia Civil para prestar el servicio peculiar del Instituto en la ciudad de Ceuta, quedando formada por un sargento, dos cabos, cuatro guardias primero y 30 guardias segundos.

La relación entre la Guardia Civil y la población ceutí ha forjado un fuerte vínculo de unión y reciprocidad entre ambas partes, máxime en los aspectos colaborativos directos que, por dependencia, mantienen una constante interrelación, especialmente en materias concernientes a la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad, con colaboración directa con el Servicio Cinológico de la Comandancia, así como las Consejerías de Deporte y Turismo, y la de Sanidad, Servicios Sociales, Menores e Igualdad.

La Comandancia de la Guardia Civil de Ceuta es una unidad territorial que depende directamente del Mando de Operaciones. Está formada por 2 Compañías de Fiscal y Fronteras y cuenta con unidades de apoyo y especialistas en investigación, protección de la naturaleza, armas y explosivos, actividades marítimas, subacuáticas y cinológicas.

Concesión de la medalla de la ciudad de Ceuta, en su categoría de plata, por parte del ayuntamiento de la ciudad de Ceuta a la Comandancia de Ceuta (Ceuta, 14 de febrero de 1991).

Fuente: Comandancia de Ceuta. Guardia Civil.

Comandancia de Ceuta (2024).

Fuente: Comandancia de Ceuta. Guardia Civil.